

Subdirección General de Centros de Secundaria  
Dirección General de Educación Secundaria,  
Formación Profesional y Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES



**4° ESO**  
**+empresa**

CUERPO DE BOMBEROS AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Programa Educativo 2024



**PROGRAMA EDUCATIVO**  
**4º E.S.O. + EMPRESA 2024**

**ÍNDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. DESARROLLO DEL PROGRAMA</b> .....	3
<b>2.1 Elección de los centros participantes</b> .....	3
<b>2.2 Compromiso de participación</b> .....	3
<b>2.3 Presentación del alumnado</b> .....	4
<b>2.4 Estancias Educativas</b> .....	4
<b>3. ACCIDENTES</b> .....	5
<b>4. VALORACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	5
<b>5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b> .....	5
<b>6. PROGRAMA EDUCATIVO</b> .....	5
<b>6.1 Objetivos</b> .....	5
<b>6.2 Perfil del alumno</b> .....	6
<b>6.3 Metodología</b> .....	6





## PROGRAMA EDUCATIVO 4º E.S.O. + EMPRESA 2024

### 1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Bomberos (DGB) a través del Cuerpo de Bomberos, lleva colaborando con el programa “4º E.S.O + Empresa” varios años facilitando que el alumnado tenga una primera aproximación al mundo laboral relacionado con las emergencias mediante una experiencia práctica.

Este programa educativo, desarrollado por la Comunidad de Madrid, en concreto por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, pretende sensibilizar a los alumnos con el entorno profesional para brindarles la posibilidad de tener una visión del mundo laboral en una empresa, orientándoles en la elección de su futuro laboral.

La DGB, siguiendo con sus objetivos de mejorar la capacidad de respuesta de los ciudadanos, se une a este proyecto y ha elaborado un programa educativo para abordar el proyecto y llevar a cabo las actividades coordinando a los miembros del Cuerpo de Bomberos.

### 2. DESARROLLO DEL PROGRAMA

#### 2.1 Elección de los centros participantes

Los centros educativos solicitarán a la DGB, mediante correo electrónico ([dgbomberos@madrid.es](mailto:dgbomberos@madrid.es)), su participación en el programa enviando una única lista con los datos del alumnado, siendo el número máximo por centro de dos. En el ANEXO I se adjunta modelo.

- La recepción de las solicitudes se realizará del **20 al 28 de enero**, ambos inclusive, no admitiéndose ninguna solicitud realizada en fechas no incluidas en las mencionadas.
- Los criterios de selección los establecerá la DGB en base al número de solicitudes.

#### 2.2 Compromiso de participación

- Los centros seleccionados suscribirán un acuerdo de colaboración y compromiso con la DGB
- Este acuerdo de colaboración (Compromiso centro escolar+empresa), se enviará debidamente cumplimentado firmado y sellado, por el Director/a del Centro, según modelos de los ANEXOS II y III.



### 2.3 Presentación del alumnado

Se presentarán en el lugar, fecha y hora que indica en el programa educativo. Ante cualquier problema sobrevenido por parte del alumnado, comunicarán al tutor del centro lo ocurrido, el cual, se pondrá en contacto con el responsable asignado para ese día de la DGB.

Los alumnos acudirán por sus propios medios al lugar de la cita, donde serán recibidos por los tutores de la actividad (Cuerpo de Bomberos).

La actividad en ningún caso estará remunerada.

### 2.4 Estancias Educativas

- La estancia tendrá una duración de tres días, de acuerdo con los horarios que se especifican en el cronograma adjunto.
- Se pasará lista mediante parte de asistencia de entrada y salida a la actividad todos los días. En el caso de no acudir, el tutor realizará una llamada al centro de origen, comenzando la actividad a la hora prevista.
- El alumno/a conservará en todo momento esa condición y permanecerá bajo la responsabilidad del Director/a del Centro educativo.
- Durante la actividad el alumno no podrá salir de las instalaciones hasta la finalización de esta y tras firmar la hoja de registro de salida.
- El alumnado se compromete a respetar y guardar el debido sigilo respecto de las informaciones que pudieran obtener derivados de su actividad.
- En caso de que el alumno/a no cumpliera con las condiciones expuestas o su comportamiento no se ajuste a lo exigible, automáticamente se le apartará de la actividad, comunicando el incidente al responsable del centro educativo perteneciente.
- El alumnado deberá acudir a la actividad provisto de DNI, y con la autorización del centro para la realización de la actividad.
- El alumnado estará sometido a las normas existentes en el servicio de destino, sobre todo en materia de seguridad, disciplina y horarios establecidos. Estas normas serán explicadas al inicio de cada actividad.
- Durante la estancia no podrán obtener imágenes de las instalaciones, equipos, vehículos y personal del Cuerpo de Bomberos. En todo caso, se precisará solicitud y autorización expresa.



### 3. ACCIDENTES

El alumno/a se deberá encontrar bajo la cobertura del seguro escolar, dado que estas estancias educativas se consideran una actividad extraescolar.

En caso de que un alumno/a sufra un accidente, se seguirá el procedimiento general de activación de los servicios de emergencias y se comunicará al tutor del Centro educativo.

### 4. VALORACIÓN DEL PROGRAMA

El alumnado realizará un informe-memoria que servirá para la valoración de la actividad. Una vez finalizada la estancia el Director/a del Centro emitirá el "Certificado de realización de la estancia educativa", previamente firmado y sellado.

Las mejoras que se deban realizar se enmarcarán en el marco de la colaboración establecido.

### 5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	ACCIÓN
Del 20 al 28 de enero	Recepción de solicitudes
Del 6 al 15 de febrero	Comunicación a los centros de los seleccionados. Envío de los compromisos y autorizaciones
Del 25 al 29 de febrero	Envío de los listados a los Servicios
10-11 y 12 abril	Estancias Educativas
	Valoración de la actividad

### 6. PROGRAMA EDUCATIVO

#### 6.1 Objetivos

1. Conocer la organización y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Madrid.
2. Conocer los recursos materiales y humanos necesarios para la extinción de incendios.
3. Conocer la organización, estructura, recursos del centro coordinador de las emergencias de la ciudad de Madrid (CISEM) para tener una visión de la coordinación, organización y el trabajo en equipo ante situaciones de emergencia en una ciudad.



## 6.2 Perfil del alumno

Estudiantes de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria que pertenecen al programa de 4ª ESO+ Empresa y que hayan solicitado la participación en este programa en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

## 6.3 Metodología

Se fomentará la participación de los alumnos, mediante preguntas y participación en las diferentes actividades.



### CRONOGRAMA 4º ESO + EMPRESA

#### PRIMER DÍA, 10 DE ABRIL

HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD	DESARROLLO
08:30 a 08:45	Parque 12º	Presentación	Recepción del alumnado y explicación de los 13 parques de Bomberos que hay en Madrid
08:45 a 09:00	Parque 12º	Relevo	Asistencia al relevo de la guardia
09:00 a 10:00	Parque 12º	Revisión del Material	Comprueban como el personal entrante realiza y revisa el material, prueban los equipos, explicando al instructor todo lo que hacen. Ellos manejan algún equipo (equipo RAT, cámara térmica) etc.
10:00 a 10:30	Parque 12º	Visita al parque	Se realiza un recorrido por las dependencias del parque (cocina, comedor, cuarto chaquetones, cuarto telefonista, gimnasio, cocheras) etc.
10:30 a 11:00	Parque 12º		DESCANSO (30 m)
11:00 a 12:00	Parque 12º	Maniobras	Ven como el turno hace las maniobras correspondientes, el instructor las va explicando
12:00 a 13:00	Parque 12º	Unidad de Rescate en Altura	Se explica el funcionamiento de una de las Unidades más importantes del Servicio



## CRONOGRAMA 4º ESO + EMPRESA

### SEGUNDO DÍA, 11 DE ABRIL

HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD	DESARROLLO
08:30 a 08:45	Parque 8º	Presentación	Recepción del alumnado
08:45 a 09:00	Parque 8º	Aula	Presentación de la actividad
09:00 a 10:30	Parque 8º	Visita al parque	Se hace un recorrido por las dependencias del parque
10:30 a 11:00	Parque 8º		DESCANSO (30 m)
11:30 a 13:00	Parque 8º	Museo de Bomberos	Conocimiento de la historia del Cuerpo de Bomberos
13:00 a 14:00	Parque 8º	Escuela	Visita a las dependencias de la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos
14:00 a 15:00	Parque 8º	Parque 8º	Maniobras de RAT. Realizadas por la Unidad de Rescate en Accidentes de Tráfico



## CRONOGRAMA 4º ESO + EMPRESA

### TERCER DÍA, 12 DE ABRIL

HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD	DESARROLLO
08:30 a 09:00	CISEM	Aula Multifunción	Conocimiento del Centro Integral de Comunicación de Seguridad y Emergencias (CISEM)
09:00 a 11:15	Parque 2º	Sala Multifunción	El alumnado dividido en grupos pequeños, rotaran por las distintas estaciones (Sala multifunción, Jefatura y Sala de Coordinación) con una duración de 45 minutos en cada una de ellas. Se realizará un recorrido por las dependencias del parque
	Parque 2º	Visita al parque	
	Parque 2º	Sala de Coordinación	
11:15 a 11:45	Parque 21		Descanso (30 min.)
12:00 a 13:30	Parque 2º	Sala Multifunción	Preguntas, dudas, etc. Valoración de la satisfacción con la actividad. Proyección de video y despedida



### Direcciones de las actividades:

- ✓ Parque de Bomberos nº 12  
Avda. de los Poblados nº 48.  
Metro: Línea 5. Aluche / Línea 5. Empalme  
Cercanías Renfe C5, Aluche  
Bus: 17, 31, 36, 117, 121, 131, 138, 139
  
- ✓ Centro Integral de Seguridad y Emergencias. (CISEM).  
C/ Rufino Blanco nº 2  
Metro. Línea 2. Manuel Becerra  
Bus: 12, 21, 38, 53, 106, 110, 146, 210, 43, 156, C1
  
- ✓ Parque de Bomberos nº 8  
C/ Pio Felipe, 24  
Metro. Línea 1 Portazgo- Buenos Aires  
Bus: 54, 141, 143